

2018 API. ABR. 23

URBANISMO SARRERA/ENTRADA IRTEERA/SALIDA
MG/2018 ZK/Nº 3868 ZK/Nº
PTP BILBAO

erregistro nagusia / registro central

SANTURTZIKO UDALA AYUNTAMIENTO DE SANTURTZI	
Data Fecha	18 ABR 2018
Sarrera-Entrada	Irteera-Salida 04085.

DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA
DPTO. DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y COHESIÓN DEL TERRITORIO
SR. DIRECTOR GRAL.
DE COHESION DEL TERRITORIO
IPARRAGUIRRE 21
48009 BILBAO

Santurtzi, 18 de Abril de 2018

ASUNTO: Revisión del Plan Territorial Parcial (PTP) de Bilbao Metropolitano

Por la presente y en relación con vuestra notificación solicitando la participación en relación con el Avance del PTP del Bilbao Metropolitano, os remitimos nuestras sugerencias:

En primer lugar, y como principal aportación, señalar que es fundamental que el PTS de Carreteras defina la situación final del eje del Ballonti. Esta decisión incide directamente en los Planes Generales de los municipios afectados y, por supuesto, en las directrices del PTP. El destino final de los suelos dependiendo de que este eje viario de primera magnitud puede ser muy diverso estratégicamente.

- En aras a la **compatibilización de planeamientos** (apartado C.4 del primer epígrafe de la documentación escrita del Avance), consideramos importante tener en cuenta que algunos municipios ya hemos superado la fase de Avance de la revisión del P.G.O.U. (en nuestro caso, estamos pendientes de aprobación inicial del documento), con lo que creemos necesaria la previsión concreta de dichas medidas de compatibilización.
- Modificar el **estado de adaptación de nuestro planeamiento** (pág. 47 del segundo epígrafe de la documentación escrita del Avance del P.T.P.),
- Consideramos relevante la importancia del Puerto, tal y como argumentamos en nuestra notificación con fecha 25 de agosto de 2017 (Registro de Salida nº 8992) y siguiendo el PTP: lo único, reiteramos la solicitud realizada por este Ayuntamiento de que se nos conceda una dispensa provisional con el fin de que la manzana equipamental (zona de la Cofradía) se ceda al Ayuntamiento puesto que eso supondría una afección a los límites del puerto que refleja el PTP.

- Mostramos nuestra conformidad con el interés del planteamiento de recorridos peatonales y/o ciclables para el entorno de la margen izquierda, tanto a lo largo de la ría, como buscando la conexión con el bidegorri actualmente existente hacia Muskiz: a este respecto, se adjunta en CD documento para la aprobación inicial de la revisión del P.G.O.U. de Santurtzi, en el cual se puede observar el planteamiento que realizamos.
- Consideramos conveniente ir más allá respecto a las líneas estratégicas que se plantean en el P.T.P. respecto a los Montes de Utilidad Pública (es el caso, por ejemplo, del Serantes, M.U.P. nº 19): a este respecto, es conveniente redundar en la defensa del mismo no sólo regulando las plantaciones posibles, tal y como se plantea, sino buscando la coordinación entre las Administraciones implicadas para evitar construcciones ilegalizables, ... Reiteramos el planteamiento del monte Serantes como parque periurbano o itinerario naturalístico, de interés en la Margen Izquierda, así como el planteamiento que realiza nuestro PG.O.U. de eliminación de accesos rodados al monte (con aparcamientos disuasorios, ...), etc.
- Mostramos nuestro interés en la línea estratégica planteada en el P.T.P. buscando la mejora del empleo en este municipio, igual que en otros afectados por la crisis...: a este respecto, consideramos importante, definir usos para evitar la competencia que plantea el Puerto, (albergando usos comerciales o de almacenamiento textil que podrían asentarse en polígonos industriales ya existentes de este municipio). La ejecución del corredor del Ballonti es fundamental para el futuro de estos suelos (polígono "Balparda") de este término municipal (AGI-231) y (Etxeuli). Este último es un suelo inventariado de gran superficie y localización estratégica a recuperar.
- En cambio, creemos que la tendencia poblacional relativa al municipio de Santurtzi no será negativa en 2033, tal y como se plantea en la página 80 del documento escrito de Avance del P.T.P. puesto que no sólo se está desarrollando el AOR-402 "CLH" y el AGR-222, con un incremento poblacional considerable en estos momentos y la mayoría de las viviendas vendidas en dichos ámbitos, sino que el actual P.G.O.U. en revisión (adjuntamos en CD documento para la aprobación inicial) plantea y justifica un crecimiento residencial que, conllevará, un crecimiento poblacional equilibrado; es decir, no planteamos consumir el límite previsto en las DOT para nuestro municipio.
- Nos gustaría que el PTP plantease acciones concretas a proponer en relación con el estado de vulnerabilidad con el que describe los grupos Nafarroa, Aurora Vildósola y Mendialde, además del barrio San Juan del Rompeolas (págs. 65y 66 del documento escrito de Avance del P.T.P.): a este respecto, los dos primeros grupos de edificios son planteados a catalogar en nuestro P.G.O.U. en revisión, pudiendo ser interesante, especialmente en el caso de Mendialde (con gran número de viviendas municipales), la colaboración entre Administraciones tramitando Planes de

Rehabilitación Urbana... Respecto al barrio de San Juan del Rompeolas (AOR-403), el mismo se encuentra en proceso de gestión y urbanización por Gobierno Vasco.

- Por último, consideramos conveniente el mantenimiento de la Variante Sur Ferroviaria de Mercancías y su puesta en servicio, con el fin de que se mantenga en el P.T.P. y que, cuando comience a funcionar, se pueda eliminar el túnel ferroviario existente bajo el AOR-402 ("CLH") de este municipio: de esta forma, no sólo se evitaría la afección diaria que sufre la ciudadanía santurtziarra con las barreras de dicho tren, sino que también se cumplirían los compromisos suscritos por "RENFE" para la cesión de la parte de las vías del tren que van desde la estación central de cercanías al Puerto (terrenos cuya expropiación abonó "Bilbao Ría 2000" en el año 2006).

En todo caso, os remitimos un cordial saludo y mostramos nuestra total disponibilidad para colaborar entre ambas Administraciones, continuar asistiendo a las sesiones que se planteen de participación institucional, ...

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

HIRIGINTZA ETA INGURUMENEN ZINEGOTZIA
LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Fdo. Izp. Estibaliz Olabarri González

